



AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA EL ORO
ASEGVO C. Ltda.

Compañía aprobada mediante resolución No. 95-6-2-1-0064 de la Superintendencia de Compañías
Dirección: 9 de Octubre 13-19 entre Ayacucho y Santa Rosa Teléfono: (07) 939-677

Sr. Ing.

Pedro Luis Vivanco Yunga

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASEGVO C. LTDA.

Presente.

De mis consideraciones:

Señor Presidente, mediante le presente estoy remitiendo el informe económico correspondiente al año 2002; pero me da una gran insatisfacción el comunicarle que la nuestra empresa no ha podido todavía comenzar las operaciones, debido en gran medida a los múltiples problemas que han surgido dentro de la entidad; debido primordialmente al factor económico que a afectado a todos los sectores, especialmente a los señores socios. Esto nos afecta directamente por cuanto se necesita gran cantidad de dinero para realizar las adquisiciones de los equipos y materiales que debemos tener para iniciar el trabajo. Adicional a esto y por el tiempo que tardó el trámite para la obtención del permiso que otorgó tanto el Ministerio de Gobierno como el Comando Conjunto; se nos caducó el Permiso de Tenencia de Armas, trámite que ya no se realiza en la ciudad de Quito, sino en la ciudad de Cuenca, específicamente en la División del Ejército Tarquí. Cuando comenzamos a tramitarlo, y por lo nuevo que era para la oficina de Control de Armas de la División, se produjeron varias contradicciones en lo referente a los documentos y a su presentación. Todos estos factores nos han obligado a retardar aun más el inicio de las actividades, es mi afán y mi meta en el próximo año la institución ya tenga todos los documentos en regla y poder por fin trabajar.

Por la atención que se digne dar al presente, le reitero mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

LCDO. HUMBERTO INIGUEZ
GERENTE GENERAL